

**INFORME GERENTE GENERAL**

*Samborondón, 21 de Marzo de 2013*

*Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CAMPI S.A.  
Ciudad.*

*De mis consideraciones:*

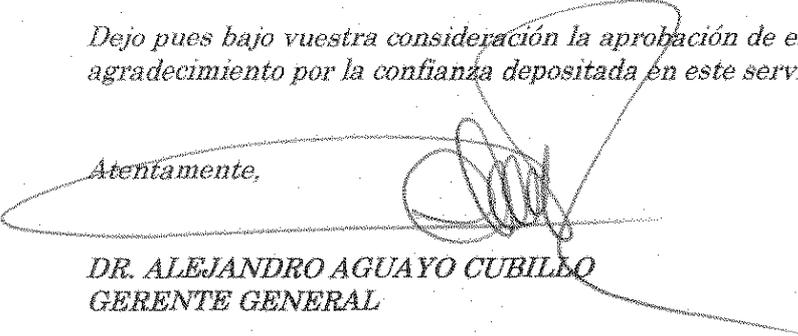
*En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y cumpliendo con el estatuto que rige a la Compañía y en mi calidad de Gerente General de la Compañía CAMPI S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.*

*Es necesario poner de manifiesto, que la Compañía no ha desarrollado su actividad productiva alguna durante el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, razón por la cual no se establece Estado de Resultados, puesto que no habiéndose generado ingresos, no existe resultado positivo alguno.*

*Por otro lado debo manifestar que dichos Estados Financieros reflejan fielmente los resultados del ejercicio económico, son informes emanados por la Contabilidad de la Compañía, la misma que se ha llevado con orden y atendido los conceptos que generen los Principios Contables de General Aceptación.*

*Dejo pues bajo vuestra consideración la aprobación de estos informes reiterando mi agradecimiento por la confianza depositada en este servidor.*

*Atentamente,*

  
**DR. ALEJANDRO AGUAYO CUBILLO**  
**GERENTE GENERAL**